

## CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED DE CARTAGENA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2025, POR EL CONSEJO DE CENTRO, DEL CENTRO REGIONAL ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED) EN CARTAGENA.

### ASISTENTES

#### Presidente:

**Sr. D. José Luis Figueiras Martínez,**  
Director del Centro.

#### Vocales:

**Sr. D. Víctor Navarro Iñiguez,**  
Representante de Profesores-Tutores.

**Sra. D<sup>a</sup>. Sofía Campos Salas,**  
Representante del Personal Técnico de  
Gestión Administración y Servicios.

**Sr. D. Germán Vila Gómez,**  
Representante de estudiantes.

**Sra. D<sup>a</sup>. Zoraida Martínez Sánchez,**  
Coordinadora Económica.

**Sra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Jesús García Valero,**  
Coordinadora de Extensión Universitaria  
Actividades Culturales.

**Sra. D<sup>a</sup>. Laura Cantero Llorca,**  
Coordinadora del COIE.

#### Secretaria:

**Sra. D<sup>a</sup>. María Jesús García Valero**  
Secretaria del Centro.

En la Sala de Juntas del Centro Regional Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Cartagena, siendo las once horas y treinta minutos del día 10 de diciembre de 2025, se reúne el Consejo de Centro para celebrar Sesión Ordinaria del mismo.

Bajo la Presidencia del **Sr. D. José Luis Figueiras Martínez,** Director del Centro, asisten a esta sesión las personas que con expresión de sus respectivas representaciones se relacionan al margen; actuando como Secretaria, **D<sup>a</sup>. María Jesús García Valero,** en su calidad de Secretaria del Centro.

El Sr. Director abre la sesión, saluda cordialmente a los asistentes y agradece su presencia, procediendo a continuación al desarrollo de los asuntos incluidos en la reunión.

## 1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 17 DE JULIO DE 2025.

El acta de la sesión ordinaria del 17 de julio de 2025, previamente remitida a los miembros del Consejo, es aprobada por unanimidad.

## 2º.- INFORME DEL DIRECTOR

El Sr. Director inicia su intervención informando sobre la **evolución de la matrícula correspondiente al curso académico 2025/2026**. Señala que, aunque la matriculación puede experimentar variaciones derivadas de anulaciones por falta de pago u otras incidencias administrativas, a fecha de la sesión el Centro cuenta con 4.127 matrículas, frente a las 3.812 registradas el curso anterior, lo que supone un incremento neto aproximado de 300 matrículas, consolidando una tendencia positiva de crecimiento.



CENTRO UNIVERSITARIO UNED-CARTAGENA  
**JUNTA RECTORA**  
17 de diciembre de 2025

### 2.- Informe del Director

**Número de matrículas en 2025/2026: 4.127** (10 diciembre)

**Estudiantes 2024/2025: 3.812**

|                                        |     |                                                |     |
|----------------------------------------|-----|------------------------------------------------|-----|
| Ciencias Ambientales                   | 57  | Economía                                       | 51  |
| Matemáticas                            | 68  | ADE                                            | 171 |
| Química                                | 42  | Turismo                                        | 26  |
| Física                                 | 47  | Cc. Jurídicas de las Administraciones Públicas | 60  |
| Psicología                             | 847 | Derecho                                        | 397 |
| Educación Social                       | 83  | Trabajo Social                                 | 135 |
| Pedagogía                              | 48  | Criminología                                   | 124 |
| Educación Infantil                     | 198 | Ciencia Política y de la Administración        | 43  |
| Lengua y Literaturas Españolas         | 63  | Sociología                                     | 20  |
| Estudios Ingleses                      | 87  | Filosofía                                      | 93  |
| Geografía e Historia                   | 166 | Antropología Social y Cultural                 | 42  |
| Historia del Arte                      | 116 | Ing. en Tecnologías de la Información          | 22  |
| Ingeniería Eléctrica                   | 17  | Ingeniería Informática                         | 79  |
| Ingeniería Electrónica                 | 32  | Curso de Acceso                                | 109 |
| Ingeniería Mecánica                    | 32  | CUID                                           | 127 |
| Ingeniería en Tecnologías Industriales | 15  | Másteres                                       | 286 |
| Ingeniería de la Energía               | 8   | Microgrados y Micromásteres                    | 75  |

1 / 7

En cuanto a la **distribución por titulaciones**, destaca especialmente el Grado en Psicología, que alcanza los 847 estudiantes, constituyendo una cifra récord en el Centro. Asimismo, se mantiene la relevancia de titulaciones como Derecho y Educación Infantil, junto con un crecimiento progresivo de los microgrados y micromásteres, que el Sr. Director identifica como una línea estratégica vinculada al nuevo modelo de formación continua y aprendizaje a lo largo de la vida.

En relación con el Máster de Formación del Profesorado, informa que la oferta de plazas ha sido duplicada en el presente curso, previéndose una nueva ampliación para el

próximo año académico, lo que refleja la alta demanda existente en este ámbito formativo.



CENTRO UNIVERSITARIO UNED-CARTAGENA  
**JUNTA RECTORA**  
17 de diciembre de 2025

## 2.- Informe del Director

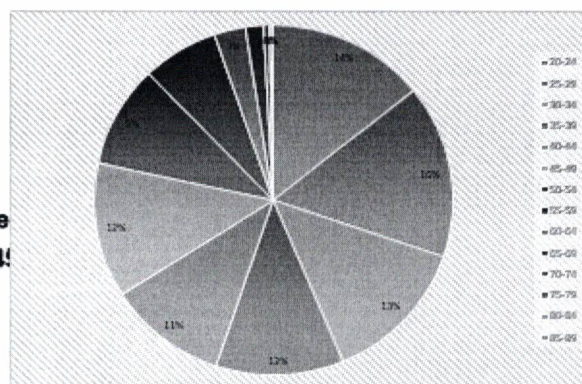
**Número de egresados en 2024/2025: 216**

- **Grado: 148**
- **Máster: 82**
- **Acceso: 53**

**Estudiantes matriculados en varias titulaciones:**

**Estudiantes con discapacidad y adaptación: 45**

**Número de alumnos por rango de edad:**



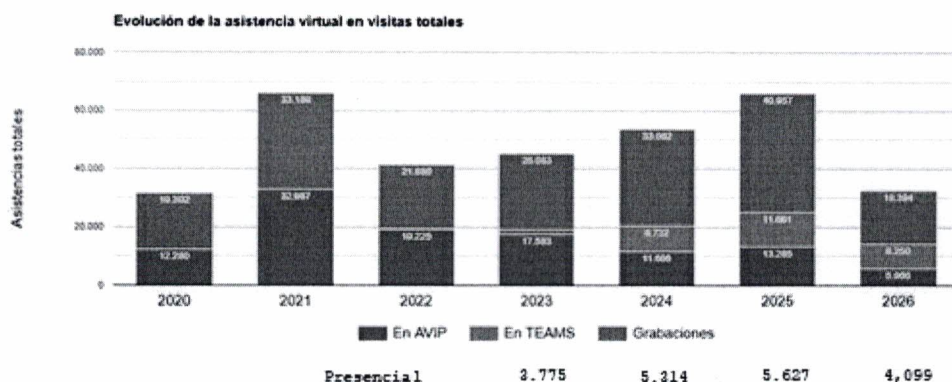
2/7

El Sr. Director informa que durante el curso anterior se registraron 216 egresados, de los cuales 148 corresponden a estudios de Grado, 82 a Máster y 53 al Curso de Acceso para mayores de 25 años.

Asimismo, destaca el perfil diverso del alumnado del Centro, caracterizado por una amplia dispersión de edad, comprendida entre los 20 y los 89 años, lo que evidencia el carácter inclusivo y abierto de la UNED. Informa igualmente de la existencia de estudiantes matriculados en varias titulaciones y de 45 estudiantes con discapacidad que requieren adaptaciones específicas, subrayando el compromiso del Centro con la atención a la diversidad.

A continuación, el Sr. Director expone los datos relativos a **la interacción social del alumnado**, entendida como la participación en las distintas modalidades de seguimiento de las tutorías: presencial, online y en diferido.

## 2.- Informe del Director Interacción social



3/7

El Sr. Director informa sobre la situación de las **aulas universitarias** de Caravaca de la Cruz, Lorca y Yecla, destacando su papel como instrumento de vertebración territorial y de acercamiento de la enseñanza universitaria a zonas alejadas de los principales campus presenciales.

| <b>Matrículas en Aulas Universitarias</b>         |           |
|---------------------------------------------------|-----------|
| Caravaca de la Cruz (Curso de Acceso)             | <b>10</b> |
| Caravaca de la Cruz (Grado en Educación Infantil) | <b>7</b>  |
| Lorca (Curso de Acceso)                           | <b>11</b> |
| <b>Yecla</b>                                      |           |
| Curso de Acceso                                   | <b>13</b> |
| Primero Derecho                                   | <b>11</b> |
| Primero Educación Infantil                        | <b>16</b> |
| Primero Psicología                                | <b>32</b> |

En relación con Caravaca de la Cruz, recuerda que durante el presente curso se ha iniciado la tutorización del primer curso del Grado en Educación Infantil, con 7 estudiantes, valorando positivamente esta implantación y señalando que constituye una inversión relevante para el futuro. Asimismo, indica que el aula se encuentra actualmente

ubicada en las instalaciones de la Escuela Oficial de Idiomas, lo que permite aprovechar sinergias y liberar recursos económicos que podrán destinarse a nuevas tutorías.

Respecto a Lorca, informa que se mantiene el Curso de Acceso, con 11 estudiantes, señalando la necesidad de renovar el convenio y estudiar fórmulas para incentivar la actividad del aula universitaria.

En cuanto a Yecla, destaca la consolidación de su oferta, con 13 estudiantes en el Curso de Acceso, 11 en primero de Derecho, 16 en Educación Infantil y 32 en primero de Psicología.

El Sr. Director informa de los **contratos tramitados** durante el ejercicio, diferenciando entre contratación centralizada, procedimiento abierto simplificado y contratos menores.



CENTRO UNIVERSITARIO UNED-CARTAGENA  
**JUNTA RECTORA**  
17 de diciembre de 2025

## 2.- Informe del Director

### Contratos :

#### Por contratación centralizada

- Electricidad edificio Cartagena y Caravaca – Iberdrola Generación S.A.U.

#### Por procedimiento abierto simplificado

- Servicio de prevención de BRL y plan de emergencia – Quirón Prevención S.L.U.
- Servicio de mantenimiento edificio Cartagena – COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT S.A.U.
- Suministro de libros biblioteca 2024 – Librería Sans y Torns S.L.

#### Contratos menores

- Asesoramiento laboral y jurídico – Carlos González Sampedro S.L.
- Mantenimiento ascensor Caravaca – Obasa Piedad S.L.U.
- Aluminios y cristal para escapar biblioteca – Caryvent
- Climatización aulas 32 y 33 – SIELCLIMA S.L.
- Deficiencias ascensor Cartagena – TEK Elevadores España S.L.U.
- Instalación y configuración del sistema audiovisual en Salón de Actos – Tpronage Solutions S.L.U.
- Publicidad en autobuses de La Mancha – RoadiMore
- Publicidad en autobuses de Cartagena – RoadiMore
- Camisetas técnicas – Runick
- Bandos de graduación – Emilio Moreno Padilla (Hondades Cartagena)
- Limpieza Aula Yecla – Preservio
- Climatización sala de juntas – Redistribuciones Elda (José Manuel Elda Escobar)
- Merchandising – BEAM
- Patrocinio deportivo – C.D. Buzentón

5/7

Entre ellos, menciona el contrato de electricidad para los edificios de Cartagena y Caravaca, el servicio de prevención y plan de emergencia, el servicio de mantenimiento del edificio, el suministro de libros y diversas actuaciones menores relacionadas con asesoramiento, mantenimiento, climatización, ascensores, limpieza, publicidad, merchandising y patrocinio deportivo.

Seguidamente, informa de las actuaciones realizadas en materia de **infraestructuras**, destacando la climatización del aula 32-33, la Sala de Juntas y la adaptación multimedia del Salón de Actos.

## 2.- Informe del Director

- Climatización aulas 32 y 33
- Climatización Sala de Juntas
- Adaptación multimedia Salón de Actos
- Inicio procedimiento obtención del nivel 2 del Sistema de Gestión de Calidad de los Centros Asociados de la UNED
- Auditoría Operativa y de Cumplimiento. Ejercicio 2023
- Cátedra Prevención y Dinamización Comunitaria Ayto. Cartagena y UNED.
- Integración Universitaria Regional.
- UMU: Infraestructuras

6/7

El Sr. Director señala que estas actuaciones responden a la necesidad de adaptar el edificio a las condiciones reales de uso, especialmente durante los periodos de exámenes, en los que determinadas aulas resultaban difíciles de utilizar por las altas temperaturas. Explica que la climatización permitirá distribuir mejor a los estudiantes durante las pruebas presenciales y mejorar las condiciones de confort.

Asimismo, informa de la instalación de una cámara robotizada y de mejoras técnicas en el Salón de Actos, con el fin de emitir actividades con mayor calidad de imagen y sonido.

En materia de calidad, comunica que se ha solicitado el **inicio del procedimiento para la obtención del Nivel 2 del Sistema de Gestión de Calidad de los Centros Asociados de la UNED**, estimándose la realización de la auditoría para los meses de octubre o noviembre.

También informa de la finalización de la auditoría operativa y de cumplimiento correspondiente al ejercicio 2023, destacando su utilidad para mejorar aspectos técnicos, contables y organizativos del Centro.

Por último, recuerda la renovación de la Cátedra de Prevención y Dinamización Comunitaria con el Ayuntamiento de Cartagena.

Seguidamente, el Sr. Director informa del **incremento del número de exámenes presenciales** realizados en el Centro durante el curso académico 2024/2025.

## 2.- Informe del Director

**Exámenes presenciales realizados en el Centro curso 2024-2025: 14.075**  
13.591 23-24

**Enero-febrero: 1.908+3.392=5.300**

Tribunal de Apoyo:

Tutores: María Ángeles Urrea y José Luis Figueiras.

PTGAS: Zoraida Martínez, Pedro Javier Nieto, Jacob Martínez y Elvira Martínez.

**Mayo-junio: 2.482+2.994=5.476**

Tribunal de Apoyo:

Tutores: María Ángeles Urrea y José Luis Figueiras.

PTGAS: Zoraida Martínez, Pedro Javier Nieto, Jacob Martínez y Elvira Martínez.

**Septiembre: 3.299**

Tribunal de Apoyo:

Tutores: María Jesús García Valero y José Luis Figueiras.

PTGAS: Zoraida Martínez, Pedro Javier Nieto, Jacob Martínez y Elvira Martínez.

7/7

Señala que, durante el curso anterior, se realizaron aproximadamente 14.075 exámenes, frente a los 13.591 del curso previo, lo que supone un aumento significativo. Añade que, teniendo en cuenta el incremento actual de matrícula, es previsible que el número de pruebas presenciales vuelva a aumentar durante el presente curso.

El Sr. Director informa que se trasladarán a la Junta Rectora los **nombramientos** correspondientes, que se mantienen en continuidad respecto al curso anterior.

## 4.- Nombramientos

**La Junta Rectora ha de aprobar los nombramientos siguientes:**

**Secretaría y Coordinadora de Extensión Universitaria:**

María Jesús García Valero.

Retribución económica: 1.000 € / mes (11 mensualidades).

**Coordinación Económica:** María Zoraida Martínez Sánchez.

Retribución económica: 400 €/mes (14 mensualidades).

**Coordinador de Laboratorio:**

José Miguel Soto Guillén.

Retribución económica: 136 €/mes (10 mensualidades).

2/2

En concreto, se propone la continuidad de D<sup>a</sup>. María Jesús García Valero como Secretaria y Coordinadora de Extensión Universitaria, de D<sup>a</sup>. Zoraida Martínez Sánchez como Coordinadora Económica y de D. José Miguel Soto Guillén como Coordinador de Laboratorio.

El Sr. Director explica que la única modificación económica afecta al Coordinador de Laboratorio, cuya retribución pasa de 132 € a 136 €, en coherencia con la actualización aplicada a la beca tutorial.

El Sr. Director informa del **Plan de Actividades Docentes correspondiente al curso académico 2025/2026**, señalando que incluye la asignación de asignaturas de Grado y del Curso de Acceso, los profesores tutores responsables, la modalidad de tutorización y la planificación correspondiente.



CENTRO UNIVERSITARIO UNED-CARTAGENA  
**JUNTA RECTORA**  
17 de diciembre de 2025

### **3.- Plan de Actividades Docentes del curso 2025/2026**

Asignaturas de

- Grado
- CAD

Profesores-Tutores

Modalidad de tutorización

Planificación temporal.

Eliminación de tutorías por falta de estudiantes matriculados:

Caravaca:

- Administración y Dirección de Empresas (Curso de Acceso)

Cartagena: Campus

- Introducción a la Economía Internacional del Turismo (Grado en Turismo)
- Geografía de los Recursos Turísticos (Grado en Turismo)

1/1

Informa que durante este curso se ha eliminado la tutoría de Administración y Dirección de Empresas, perteneciente al Curso de Acceso, en el aula de Caravaca de la Cruz, debido a la falta de alumnado.

Asimismo, comunica que dos asignaturas del Grado en Turismo —Introducción a la Economía Internacional del Turismo y Geografía de los Recursos Turísticos— han pasado a impartirse a través del campus, debido a su baja demanda.

Durante este punto se realiza una breve aclaración terminológica sobre la figura del profesor tutor, acordándose cuidar esta denominación en la documentación formal.

Toma la palabra D<sup>a</sup>. María Jesús García Valero, Coordinadora de Extensión Universitaria y Actividades Culturales, quien informa sobre la **memoria de actividades desarrolladas en el ámbito de extensión universitaria** durante el presente curso académico.

Señala que, a la fecha de elaboración de la memoria, habían finalizado 14 cursos, si bien finalmente se han llevado a cabo 15 actividades formativas, lo que supone un incremento aproximado del 11,5% respecto al curso anterior. Destaca igualmente la participación de 26 profesores tutores, 4 de ellos impartieron formación y 22 restantes, recibieron formaciones.

En relación con el desarrollo de dichas actividades, informa que se han producido determinadas dificultades organizativas derivadas, principalmente, de dos factores: por un lado, la baja del Vicerrector de Extensión Universitaria durante varios meses, lo que ha ralentizado la tramitación de actividades; y, por otro, las dificultades encontradas con algunos departamentos universitarios para la autorización de cursos con reconocimiento de créditos, lo que ha limitado la puesta en marcha de determinadas propuestas formativas.

A continuación, expone los resultados de la encuesta realizada al alumnado, destacando una participación significativa, con un total de 130 cuestionarios recogidos. Entre las principales conclusiones, señala la preferencia mayoritaria por la modalidad en diferido, una duración media de los cursos en torno a 20 horas, así como una horquilla económica considerada adecuada entre 15 y 45 euros. En cuanto a las temáticas de interés, destacan principalmente las áreas de Psicología, Educación y Derecho, seguidas de otras como Informática, Sociología, Filosofía y Geografía e Historia, todas ellas con un claro componente social, educativo y aplicado.

Asimismo, presenta las líneas de actuación previstas para el ejercicio 2026, entre las que se incluyen el incremento del número de cursos ofertados, la priorización de formatos en diferido o mixtos —en línea con las demandas detectadas— y el impulso de nuevas actividades culturales y de divulgación.

Entre los proyectos más relevantes, destaca el programa **“UNED en Escena”**, consistente en un ciclo de charlas dramatizadas que integran elementos de escenificación teatral, contenido psicológico y coloquio participativo. Este programa aborda problemáticas de especial relevancia social, tales como las adicciones, el apego tóxico, las autolesiones, el suicidio, el impacto de las redes sociales y otras cuestiones vinculadas a la salud mental juvenil, con el objetivo de generar espacios de reflexión y sensibilización.

Interviene el Sr. Director para subrayar la importancia estratégica de este proyecto, señalando que su finalidad es “hacer visible lo invisible”, así como generar contenidos de calidad que puedan ser utilizados por centros educativos, departamentos de orientación y servicios relacionados con la juventud y la salud mental.

En este sentido, se plantea la conveniencia de reforzar la difusión de estas actividades, especialmente a través de institutos, servicios de atención a la diversidad, centros de salud mental y redes sociales, haciendo especial mención al potencial de plataformas como TikTok e Instagram para alcanzar al público juvenil.

Igualmente, se informa de otros proyectos en fase de desarrollo o estudio, entre los que se encuentran la posible implantación de un cine fórum, actualmente condicionado por la necesidad de resolver cuestiones relativas a derechos de autor con entidades como EGEDA; la realización de una exposición-taller de carácter permanente con el artista Ángel Maciá; la organización de nuevas actividades vinculadas a la cultura gastronómica (catas temáticas); y la propuesta de creación de un programa de podcast como nuevo canal de divulgación y proyección del Centro.

Toma la palabra D<sup>a</sup>. Laura Cantero Llorca, Coordinadora del **COIE**, quien informa sobre la **actividad desarrollada por este servicio** durante el curso académico.

Señala que el COIE ha cumplido con la previsión establecida, destacando como novedad consolidada la jornada de acogida dirigida al alumnado de prácticas, la cual ha resultado especialmente útil debido a las particularidades de estas asignaturas y a las dudas frecuentes relacionadas con aspectos administrativos, entre ellos los vinculados a la Seguridad Social.

Explica que el ámbito de actuación del COIE continúa centrado en la orientación académica, profesional y de empleo, si bien la mayor parte de las demandas recibidas siguen correspondiendo a cuestiones de orientación académica. Añade que las titulaciones que concentran un mayor volumen de consultas coinciden con aquellas de mayor matrícula, destacando especialmente Derecho, Psicología y Educación Infantil.

En cuanto a los canales de atención, se indica que la mayoría de las consultas se realizan por vía online, a través del correo electrónico o de la aplicación correspondiente, aunque se observa una progresiva recuperación de la atención presencial, en línea con la tendencia general del Centro.

Durante este punto se plantea la necesidad de analizar posibles fórmulas de apoyo al alumnado que se encuentra en fase de elaboración de los Trabajos Fin de Grado (TFG) y Trabajos Fin de Máster (TFM), al detectarse que un número significativo de estudiantes manifiesta sentirse desorientado o “perdido” en esta etapa académica.

Se pone de manifiesto que el COIE puede ofrecer pautas generales en aspectos como la organización del trabajo, la planificación o la búsqueda de referencias bibliográficas, si bien la orientación específica sobre contenidos corresponde al tutor o equipo docente de cada asignatura.

A la vista de lo anterior, se acuerda explorar posibles experiencias de otros centros asociados con el fin de valorar la viabilidad de implementar medidas de apoyo

complementarias en este ámbito, siempre respetando el marco competencial de la tutoría académica.

El Sr. Director informa sobre las cuestiones relativas al profesorado tutor que serán elevadas a la Junta Rectora.



CENTRO UNIVERSITARIO UNED-CARTAGENA  
**JUNTA RECTORA**  
17 de diciembre de 2025

### 5.- Profesores-Tutores

- ☐ Propuesta de nombramiento:
  - Concurso público tutores definitivos.
  - Tutores sustitutos.
  - Tutores de prácticas,
- ☐ Bajas y suspensiones transitorias.
- ☐ Importe de la Beca tutorial: 136 €/mes.
- ☐ Descuento tutoría no impartida: 60€.
- ☐ Importe de la hora de prácticas: 52,8€.
- ☐ Autorización a la Junta Rectora para convocar plazas para el curso siguiente.
- ☐ Designación del tutor que formará parte de las comisiones de selección.
- ☐ Complemento tutores grados por exceso de corrección de PECs.

1/1

En primer lugar, el Sr. Director recuerda el **concurso público de profesores tutores definitivos**, así como las cuestiones relativas a profesores tutores de prácticas, bajas y suspensiones transitorias.

Informa que el importe de la **beca tutorial ha sido incrementado en un 3%**, pasando de **132,00 € a 136,00 € mensuales**, aplicándose dicha subida desde el inicio del curso académico. Asimismo, se mantiene el descuento de **60,00 € por tutoría no impartida**, así como el importe de la **hora de prácticas en 52,80 €**.

El Sr. Director señala que se solicitará a la Junta Rectora autorización para la **convocatoria de plazas de profesorado tutor** para el próximo curso académico.

Igualmente, informa sobre la designación de los profesores tutores que podrán formar parte de las **comisiones de selección**, junto con la Dirección del Centro, contando con la colaboración del representante de profesores tutores y de la Secretaria del Centro.

En relación con el **complemento por exceso de corrección de PECs**, explica que, conforme al nuevo reglamento, cuando el profesorado tutor asuma una carga elevada de corrección —superior al volumen orientativo establecido, en torno a **40-60 alumnos**— y dicha carga sea debidamente acreditada, el Centro procederá a su compensación mediante el abono de una **tutoría adicional**, equivalente a **136,00 €**, que se incluirá en la última

mensualidad del cuatrimestre correspondiente. Esta medida se orienta especialmente a aquellos casos en los que las pruebas requieren **corrección manual** y suponen un volumen significativo de trabajo.

Interviene el representante de profesores tutores, Víctor Navarro Iñíguez, quien agradece expresamente la **subida de la beca tutorial** y el cumplimiento del compromiso asumido por la Dirección del Centro, manifestando la conveniencia de seguir avanzando, en la medida de lo posible, en futuras mejoras.

Asimismo, plantea diversas cuestiones relacionadas con la aplicación del **nuevo reglamento de profesorado tutor**, en particular en lo relativo al número orientativo de estudiantes por tutor, el sistema intercentros y los mecanismos de compensación por exceso de carga docente.

Se abre un amplio intercambio de opiniones sobre estas cuestiones, centrado especialmente en el **ratio orientativo de 60 estudiantes por tutor** y en las dificultades prácticas de su aplicación en determinados contextos. El Sr. Director señala que el Centro procurará **compensar los excesos de trabajo conforme a sus posibilidades presupuestarias**, garantizando en todo caso la viabilidad económica y el mantenimiento de la oferta tutorial.

En relación con el **sistema intercentros**, informa que se encuentra aún en fase de desarrollo, previéndose la **implantación de un proyecto piloto en el próximo cuatrimestre**, que permitirá evaluar su funcionamiento y ajustar la asignación de grupos cuando se superen los ratios establecidos.

Finalmente, se plantea la conveniencia de reforzar la **visibilidad institucional del profesorado tutor**, proponiéndose diversas fórmulas de reconocimiento, tales como la entrega de **diplomas, menciones o insignias** en actos oficiales del Centro.

En el transcurso del debate, se plantea la conveniencia de **reforzar la visibilidad institucional del profesorado tutor**, destacando su papel esencial en el funcionamiento del Centro.

En este sentido, se proponen distintas fórmulas de reconocimiento, tales como la **entrega de diplomas acreditativos y distintivos institucionales (insignias)** en función de la trayectoria profesional, contemplándose hitos como **10, 15 y 25 años de servicio**, así como el reconocimiento específico a aquellos profesores tutores que obtengan la correspondiente **“venia docendi”**.

Se señala la importancia de que dichos reconocimientos se realicen en actos con la adecuada proyección institucional, de forma que contribuyan a poner en valor la labor del profesorado tutor ante la comunidad universitaria y la sociedad.

Al hilo de lo comentado, el Sr. Director informa de la intención de **potenciar el acto de apertura del curso académico**, dotándolo de una mayor relevancia y capacidad de

convocatoria. A tal efecto, se plantea la posibilidad de **celebrar el acto en un espacio municipal de mayor aforo**, como el **Auditorio El Batel** o el **Auditorio Ramón Alonso Luzzy**, con el objetivo de acoger a los egresados de **dos cursos académicos** y facilitar una mayor participación.

Asimismo, se prevé reforzar el carácter institucional del acto mediante la **presencia de autoridades locales y autonómicas**, así como de representantes del ámbito universitario, consolidándolo como un evento de referencia para la proyección del Centro.

El Sr. Director informa que en la Junta Rectora se someterán a aprobación el **Plan de Gestión Anual 2026**, el **Plan de Mejora de Atención al Estudiante 2026** y el convenio de continuidad del aula universitaria de Caravaca de la Cruz.



CENTRO UNIVERSITARIO UNED-CARTAGENA  
**JUNTA RECTORA**  
17 de diciembre de 2025

#### **7.- Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede**

- el Plan de Gestión Anual 2026
- el Plan de Mejora de Atención a los estudiantes 2026

Firma convenio continuidad Aula Caravaca de la Cruz

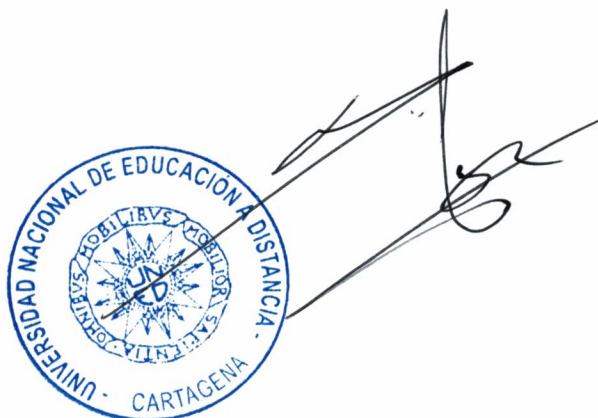
#### **8.- Ruegos y preguntas**

A continuación, se abre el turno de ruegos y preguntas.

Durante este punto se aborda de nuevo la importancia de reforzar la visibilidad institucional del Centro, así como de reconocer públicamente la labor de los profesores tutores, del personal técnico de gestión, administración y servicios, y de los egresados.

El Sr. Director agradece la implicación de los asistentes, destacando el esfuerzo conjunto que permite el adecuado funcionamiento del Centro. Asimismo, manifiesta su agradecimiento por el apoyo institucional recibido y por el incremento de la aportación económica destinada al Centro.

Al finalizar su intervención, el Sr. Director pregunta si hay alguna otra cuestión. Al no haber más comentarios, sin más agradece a los presentes su asistencia y siendo las 12:30 horas, del 15 de diciembre de 2025, se da por finalizada la reunión.

A handwritten signature in black ink is written over a circular blue official stamp. The stamp contains the text "UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA" around the top and "CARTAGENA" at the bottom. In the center of the stamp is a sunburst emblem with the letters "UNED" inside.

La Secretaria del Centro Asociado.

M<sup>a</sup> Jesús García Valero